



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-  
2000 - Ext. - 5003  
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 014-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 03 DE FEBRERO DE 2021.

**ACTA N° 014-2019-2021 EXTRAORDINARIA**

Ciudad Universitaria, a las trece horas y diez minutos del día tres de febrero de dos mil veintiuno, Reunidos los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a través de la aplicación Teams, en segunda convocatoria, se inicia la sesión extraordinaria número catorce de Junta Directiva, para tratar la siguiente agenda:

**I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: 5**

Se estableció el Quórum de la Junta Directiva, con la asistencia de los siguientes miembros: Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba, Decano; Representantes Docentes: Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado, Propietaria; Licda. María Trinidad Trigueros de Castro, Suplente; Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos, Propietario; Representantes No Docentes: Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana, Propietaria; Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla, Propietaria; Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez, Suplente; Representantes Estudiantes: Br. Kevin Anderson Serrano Serrano, Propietario; Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez, Suplente. 6 miembros presentes, 5 en calidad de propietarios y 1 en calidad de suplente, y el Licdo Jaime Humberto Salinas Espinoza en calidad de secretario. según detalle.

Nombre	Representación	Presente	Ausente
Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba	Decano	✓	
MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza	Vicedecano		
Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos	Representante Docente Propietario		✓
Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado	Representante Docente Propietario	✓	
MSc. Ingrid Carolina Martínez Barahona	Representante Docente Suplente	✓	
Licda. María Trinidad Trigueros de Castro	Representante Docente Suplente	✓	
Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana	Profesional no Docente Propietario		
Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla	Profesional no Docente Propietario		
Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez	Profesional no Docente Suplente	✓	
Br. Kevin Anderson Serrano Serrano	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Prof. David Ernesto Martínez Alvarado	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Br. Denis Aldair Hernández Coreas	Representante Estudiantil Suplente		✓
Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez	Representante Estudiantil Suplente		✓
Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza	Secretario		✓

**II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA EXTRAORINARIA No. 014-2019-2021**

Se procede con la lectura, discusión y aprobación de la Agenda No.014-2019-2021, Sesión extraordinaria, realizada los días jueves, tres de febrero del 2021 y el día sábado 05 de febrero de dos mil veintiuno, de Junta Directiva, con cinco (5) votos a favor y cero (0) abstenciones, se aprueba la Agenda No.014-2019-2021, (Modificada), conforme al detalle siguiente:

**A G E N D A**

**III. INFORMES:**

a) Informes generales de la facultad por el Sr. Decano

**UED-Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.**

b) Informe sobre Plan de implementación para el desarrollo de los Cursos de Especialización, como modalidad de trabajo de graduación.

**AGU.**

c) Informe sobre Devolución de Reglamento de la Facultad

Con 6 votos a favor se aprueba darlos por recibidos los informes

Nota: A la acción de dar por recibido los informes se asignó correlativo, 328 por error involuntario, a la acción de dar por recibido los informes no se debe asignar número de acuerdo, por tanto, queda sin efecto.

**IV. ASUNTOS ACADÉMICOS ADMISNITRATIVOS.**

a) Solicitud de ratificación de tema y nombramiento del docente asesor del trabajo de graduación de estudiante de la Licenciatura en Biología. Remite. Lic. [REDACTED] Coordinador Interino Procesos de Trabajos de Graduación. Escuela de Biología.

**Acuerdo N° 329, Punto IV, Literal a),**

[REDACTED]


Secretaría

ACTA No. 014-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 03 DE FEBRERO DE 2021.

Conocida la Solicitud de ratificar el tema y nombrar al docente asesor del trabajo de graduación "Distribución potencial de los felinos silvestres (Carnívora: Felidae) en El Salvador", presentado por el Br. [REDACTED] carné IR14002, de la Licenciatura en Biología. Junta Directiva en uso de sus atribuciones legales que le contiene el artículo 192 y 194 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Con cinco (5) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Ratificar el Tema de Trabajo de Graduación y nombrar a Docente Asesor, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	TITULO TRABAJO DE GRADUACIÓN	DOCENTE ASESOR
[REDACTED]	Licenciatura en Biología.	"Distribución potencial de los felinos silvestres (Carnívora: Felidae) en El Salvador"	[REDACTED]

- b) Solicitud de ratificación de tema y nombramiento del docente asesor del trabajo presentado por estudiante de la Licenciatura en Biología. Remite. Lic. [REDACTED] Coordinador Interino Procesos de Graduación, Escuela de Biología.

**Acuerdo N° 330, Punto IV, Literal b),**

Conocida la solicitud de ratificación de Tema del Trabajo de Graduación y habiéndose verificado los requisitos legales, así como los atestados correspondientes a la calidad de egresado del Br. [REDACTED] carné AA05143, de la Licenciatura en Biología. Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 192 y 194 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Con seis (6) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, emite el siguiente **ACUERDO:**

Ratificar el Tema del Trabajo de Graduación y nombrar a Docente Asesor, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	TITULO TRABAJO DE GRADUACIÓN	DOCENTE ASESOR
[REDACTED]	Licenciatura en Biología.	"Tamaño y estructura poblacional del caimán de anteojos (Caiman crocodilus) en el Área Natural Protegida Santa Rita, Ahuachapán"	[REDACTED]

- c) Solicitud de cambio de tema de Trabajo de Graduación a favor de estudiante de la Licenciatura en Biología. Remite. Lic. [REDACTED] Coordinador Interino Procesos de Graduación, Escuela de Biología.

**Acuerdo N° 331, Punto IV, Literal c),**

Conocida la solicitud referente a cambio de tema de Trabajo de Graduación denominado: "**Sobrevivencia, cobertura y crecimiento de Porites lobata en sustrato natural y artificial**". Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 192 y 194 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Con seis (6) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, emite el siguiente **ACUERDO:**

Aprobar el cambio de tema de Trabajo del Graduación según detalle:

NOMBRE	CARRERA	TITULO TRABAJO DE GRADUACIÓN	DOCENTE ASESOR
[REDACTED]	Licenciatura en Biología.	"Densidad y estructura de tallas de Echinoideos en el arrecife somero del Área Natural Protegida Complejo Los Cóbanos, El Salvador"	[REDACTED]

- d) Solicitud de aprobación de la calendarización de las maestrías en biología año académico 2021. Remite. MSc [REDACTED] Vicedecana



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORELÉFONO: 2511-  
2000 - Ext. - 5003  
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 014-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 03 DE FEBRERO DE 2021.

**Acuerdo N° 332, Punto IV, Literal d),**

Conocida la Solicitud de aprobación de la calendarización de las maestrías en biología año académico 2021. Junta Directiva, con seis (6) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

- 1.- Remitir a la comisión de postgrado para que presenten una propuesta de calendario académico de todos los postgrados activos de la Facultad.
- 2.- Solicitar a la Maestra [REDACTED] Vicedecana, informe quienes integran la comisión de Postgrado de la Facultad.
- e) Solicitud de ratificación de tema y nombramiento del docente asesor del trabajo presentado por estudiante de la Maestría en Matemática Fundamental. Remite. Dr. [REDACTED] Coordinador de la Maestría en Matemática Fundamental, Escuela de Matemática.

**Acuerdo N° 333, Punto IV, Literal e),**

Conocida la solicitud de ratificación de tema de tesis y nombramiento de docente asesor y habiéndose verificado los requisitos legales, así como los atestados correspondientes a la calidad de egresado del Licenciado [REDACTED] Carné MR11012, de la Maestría en Matemática Fundamental de la Escuela de Matemática; Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 45 del Reglamento General de Sistemas de Estudios de Posgrado de la Universidad de El Salvador y con seis (6) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, emite el siguiente **ACUERDO:**

Ratificar la inscripción de tema de trabajo de tesis y nombramiento de Docente Asesor, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	TITULO TRABAJO DE GRADUACIÓN	DOCENTE ASESOR
[REDACTED]	Maestría en Matemática Fundamental.	Billares Elípticos.	[REDACTED]

- f) Solicitud de prórroga para recuperar la calidad de egresado. Remite. Ing. [REDACTED] Estudiante de la maestría en química, de la Escuela de Química.

**Acuerdo N° 334, Punto IV, Literal f),**

Conocida la Solicitud de prórroga para recuperar la calidad de egresado a favor del Ing. [REDACTED] Estudiante de la maestría en química, de la Escuela de Química, luego de una amplia discusión. Junta Directiva, con seis (6) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Remitir a la Administración Académica, para que dictamine si es procedente la solicitud del Ing. [REDACTED] Estudiante de la maestría en química, de la Escuela de Química.

- g) Solicitud de prórroga para recuperar la calidad de egresado. Remite. Ing. [REDACTED] estudiante de la Maestría en Gestión Ambiental, de la Escuela de Biología.

**Acuerdo N° 335, Punto IV, Literal g),**

Conocida la Solicitud de prórroga para recuperar la calidad de egresado a favor del Ing. [REDACTED] estudiante de la Maestría en Gestión Ambiental, de la Escuela de Biología, luego de una amplia discusión. Junta Directiva, con seis (6) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Remitir a la Administración Académica, para que dictamine si es procedente la solicitud del Ing. [REDACTED] Estudiante de la maestría en Gestión Ambiental, de la Escuela de Biología.

- h) Solicitud de ratificación de calificaciones finales del trabajo de graduación de un estudiante de la Escuela de Biología. Remite. Lic. [REDACTED] Coordinador Interino Procesos de Graduación.

**Acuerdo N° 336, Punto IV, Literal h),**

Conocida la Solicitud de ratificación de calificaciones finales del trabajo de graduación, a favor del Br. [REDACTED] Ventura. Carné MV14040, de la Licenciatura en Biología. Junta Directiva, con seis (6) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Remitir las calificaciones finales del trabajo de graduación "Biodiversidad y distribución de Macromicetes a través de un gradiente altitudinal en el Volcán de San Vicente, El Salvador" a favor del Br. [REDACTED] Carné MV14040, de la Licenciatura en Biología. Según detalle.



Secretaría

ACTA No. 014–2019-2021 EXTRAORDINARIA, 03 DE FEBRERO DE 2021.

No.	EVALUACIÓN	%	NOTA	PONDERACIÓN
1	Documento escrito del proyecto de Trabajo de Graduación	20	9.0	1.80
2	Presentación y evaluación del proyecto de Trabajo de Graduación	10	9.0	0.90
3	Desarrollo del Trabajo de Graduación	20	10.0	2.0
4	Documento escrito final del Trabajo de Graduación	35	8.50	2.98
5	Defensa pública del Trabajo de Graduación	15	9.50	1.43
<b>Notal final</b>				<b>9.11</b>

- i) Criterios de selección para la admisión de los diferentes aspirantes a ser incorporados a las diferentes carreras que sirve la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática según el proceso de Reconsideración por Cupos Incompletos Art. 49 Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Remite. MSc. [REDACTED] Vicedecana; CONI

**Acuerdo N° 337, Punto IV, Literal i),**

Conocida la Solicitud de aprobar los Criterios de selección para la admisión de los diferentes aspirantes a ser incorporados a las diferentes carreras que sirve la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática según el proceso de Reconsideración por Cupos Incompletos Art. 49 Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Considerando que algunos miembros de la Junta Directiva cuestionan la integración de la CONIFAC, que está mandando los criterios, luego de una amplia discusión. Junta Directiva, con seis (6) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Solicitar opinión jurídica a Fiscalía de la Universidad de El Salvador sobre la legalidad de la CONIFAC.

- j) Solicitud a la junta directiva me pueda aprobar mi trabajo de grado en la modalidad pasantía de práctica profesional. Remiten. Br. [REDACTED] Egresada de Biología.

**Acuerdo N° 338, Punto IV, Literal j),**

Conocida la Solicitud de aprobar el trabajo de grado en la modalidad pasantía de práctica profesional, luego de una amplia discusión al respecto y considerando el Acuerdo N°. 239, Punto IV, Literal a) del Acta N° 010-2019-2021, de Junta Directiva, tomado en sesión extraordinaria el día 21 de octubre de 2020. Junta Directiva, con seis (6) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Remitir a la Comisión de Procesos de Graduación de la Facultad, para que ellos dictaminen sobre la solicitud de la bachiller en 5 días hábiles.

- k) Solicitud de inscribir a parte de las 5 materias permitidas en el Sistema Prometeo, dos materias más para el ciclo I-2021, Física General y Métodos de Estudio a Distancia e Investigación. Remite. Br. [REDACTED] estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.

**Acuerdo N° 339, Punto IV, Literal k),**

Conocida la Solicitud de inscribir a parte de las 5 materias permitidas en el Sistema Prometeo, dos materias más para el ciclo I-2021, Física General y Métodos de Estudio a Distancia e Investigación. Junta Directiva, con seis (6) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**


Remitir a la Administración Académica, para que dictamine sobre la solicitud del estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.

**Junta Directiva Facultad Multidisciplinaria Paracentral.**

- l) Solicitud de autorizar la adopción de la Maestría en Didáctica de la Matemática en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Se presenta la propuesta Autorizar la adopción del plan de estudios de la Maestría en didáctica de Matemática, que se implemente como está aprobado por el Consejo Superior Universitario, Que sea la Facultad paracentral la que gestione el recurso necesario para el desarrollo de la maestría cumpliendo con los criterios de la calidad establecidos en el plan. El Decano llama a votación dando como resultado. Dos (2) votos a favor y tres (3) abstenciones, igual cinco (5) votos, Se somete a

[REDACTED]






FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-  
2000 - Ext. - 5003  
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 014-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 03 DE FEBRERO DE 2021.

segunda votación dando como resultado dos (2) votos a favor y tres (3) abstenciones, igual cinco (5) votos, no hay toma de decisión. El Decano Lic. [REDACTED] y Lic. [REDACTED] piden hacer constar en acta su voto a favor.

- m) Solicitud de aprobación de la oferta académica obligatoria de la Maestría en Estadística para el ciclo I-2021. Remite. Dr. [REDACTED] Director interino Escuela de Matemática.

**Acuerdo N° 340, Punto IV, Literal m),**

Conocida la Solicitud de aprobación de la oferta académica obligatoria de la Maestría en Estadística para el ciclo I-2021. Junta Directiva, con cinco (5) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Remitir a la comisión de postgrado para que hagan llegar las propuestas de ofertas académicas obligatorias para el año académico 2021 de los postgrados de la Facultad.

**CONTINUACION DE LA AGENDA EN FECHA 05 DE FEBRERO.**

- n) Plan de implementación para el desarrollo de los Cursos de Especialización, como modalidad de trabajo de graduación para modalidad a distancia.

Se somete a votación dando como resultado dos (2) votos a favor y tres (3) abstenciones, igual cinco (5) votos, Por segunda ocasión se somete a votación dando como resultado dos (2) votos a favor y cuatro (4) abstenciones, igual seis (6) votos, no hay toma de decisión. El Decano Lic. [REDACTED] solicita hacer constar en acta su voto a favor.

**V. ASUNTOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS.**

Lic. [REDACTED] Decano.

- a) Solicitud de contratación en tiempo adicional al MsC [REDACTED] como Referente del Proyecto Especial de Universidad en Línea Educación a distancia de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática del 9 de enero al 22 de diciembre del año 2021.

Se somete a votación dando como resultado dos (2) votos a favor, dos (2) votos en contra y dos (2) abstenciones, igual seis (6) votos, no hay toma de decisión.

- b) Ratificación de Acuerdo de Decanato N°. 123-21/2019-2023, referente a Contratar los Coordinadores de Cátedra para laboral en el periodo del 16 de febrero al 17 de diciembre de 2021.

Se somete a votación ratificar Acuerdo de Decanato N°. 123-21/2019-2023, referente a Contratar los Coordinadores de Cátedra para laboral en el periodo del 16 de febrero al 17 de diciembre de 2021, dando como resultado tres (3) votos a favor, dos (1) voto en contra y dos (2) abstenciones, igual seis (6) votos. Por segunda ocasión se somete a votación dando como resultado tres (3) votos a favor, cero (0) voto en contra y tres (3) abstenciones, igual seis (6) votos, no hay toma de Acuerdo.

- c) Ratificación de Acuerdo de Decanato N°. 108-A-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios personales de carácter temporal, a la Coordinadora de Carrera de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, para el periodo del 09 de enero al 22 de diciembre de 2021.

Se somete a votación ratificar Acuerdo de Decanato N°. 108-A-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios personales de carácter temporal, a la Coordinadora de Carrera de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales dando como resultado tres (3) votos a favor, cero (0) voto en contra y tres (3) abstenciones, igual seis (6) votos. no hay toma de acuerdo.

- d) Ratificación de Acuerdo de Decanato N°. 124-21/2019-2023, referente a Contratar los Laboratoristas de las áreas de Biología, Química y Física, para las carreras de la Universidad en Línea Educación a Distancia, del 18 de enero al 17 de diciembre de 2021.

Se somete a votación ratificar Acuerdo de Decanato N°. 124-21/2019-2023, referente a Contratar los Laboratoristas de las áreas de Biología, Química y Física, para las carreras de la Universidad en Línea Educación a Distancia, dando como resultado, dos (2) votos a favor, cero (0) voto en contra y cuatro (4) abstenciones, igual seis (6) votos. no hay toma de decisión.

- e) Solicitud de contratación en tiempo adicional al MsC. [REDACTED] como Coordinador de la comisión Especial de Proyección social del Proyecto de Universidad en Línea Educación a distancia de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática del 9 de enero al 22 de diciembre del año 2021.

Se somete a votación contratación en tiempo adicional al MsC. [REDACTED] como Coordinador de la comisión Especial de Proyección social del Proyecto de Universidad en Línea Educación a distancia de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática del 9 de enero al 22 de diciembre del año 2021, dando como resultado, uno (1) voto a favor, dos (2) votos en contra y dos (2) abstenciones, igual cinco (5) votos. no hay toma de decisión. El decano Lic. [REDACTED] solicita hacer constar en acta su voto a favor.

- f) Solicitud de contratación de profesores para el curso de admisión de profesorados de ingreso 2021.

Se somete a votación la Solicitud de contratación de profesores para el curso de admisión de profesorados de ingreso

Página 5 de 8



Secretaría

ACTA No. 014-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 03 DE FEBRERO DE 2021.

2021, dando como resultado, dos (2) votos a favor, uno (1) voto en contra y tres (3) abstenciones, igual seis (6) votos. no hay toma de Acuerdo.

- g) Ratificación del Acuerdo N° 040-A, Punto V, Literal c), del Acta N° 002-2019-2023, de Decanato, tomado en sesión extraordinaria, el día 14 de diciembre de 2019, Solicitud de contratación en la modalidad de Tiempo Integral, para Curso de Profesorados.

Se somete a votación ratificación del Acuerdo N° 040-A, Punto V, Literal c), del Acta N° 002-2019-2023, de Decanato, tomado en sesión extraordinaria, el día 14 de diciembre de 2019, Solicitud de contratación en la modalidad de Tiempo Integral, para Curso de Profesorados, dando como resultado, dos (2) votos a favor, dos (2) votos en contra y dos (2) abstenciones, igual seis (6) votos. no hay toma de Acuerdo.

**Los puntos siguientes de la presente agenda no se lograron abordar:**

- h) Ratificación de Acuerdo de Decanato N° 118-21/2019-2023, referente a Contratar Personal administrativo de Universidad a Distancia.
- i) Ratificación de Acuerdo de Decanato N° 121-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios personales de carácter temporal, al Señor [REDACTED] para desempeñar funciones de ordenanza, para el periodo del 12 de enero al 20 de diciembre de 2021.
- j) Ratificación de Acuerdo de Decanato N° 119-21/2019-2023, referente a Contratar personal para la Unidad de Tecnologías de la Información.
- k) Ratificación de asistentes de Investigación de MSc. [REDACTED] y el Lic. [REDACTED] para LABTOX-UES.
- l) Ratificación de acuerdo de Decanato respecto de contratar a los asistentes de investigación de ICMARES.
- m) Ratificación de acuerdo 125-21-/2019-2021, sobre tiempos integrales de personal administrativo.

**Lic. [REDACTED] Administrador Financiero.**

- n) Solicitud de ratificación acuerdo 138 de Decanato de asignación de plaza en ley de salarios año 2020.
- o) Ratificación de Acuerdo de Decanato N° 112-21/2021-2023, referente a Contratar por Servicios personales de carácter temporal, a la Licda. [REDACTED] para desempeñar funciones de Asistente de Recursos Humanos, para el periodo del 11 de enero al 17 de diciembre de 2021.
- p) Ratificación de Acuerdo de Decanato N° 105-21/2019-2023, referente a Contratar al Señor [REDACTED] Ortiz, para desempeñar funciones de electricista, bajo la modalidad de personales de carácter temporal, durante el periodo del 18 de enero al 14 de diciembre de 2021.
- q) Ratificación de Acuerdo de Decanato N° 110-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios personales de carácter temporal, a la Licda. [REDACTED] para desempeñar funciones de Encargada de Comunicaciones y enlace de la unidad de acceso a la información pública, para el periodo del 11 de enero al 17 de diciembre de 2021.
- r) Ratificación de Acuerdo de Decanato N° 111-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios personales de carácter temporal, al Br. [REDACTED] para desempeñar funciones de asistente de comunicaciones, para el periodo del 11 de enero al 17 de diciembre de 2021.

**I. FUNCIONAMIENTO.**

**MSc. [REDACTED]**

- a) Revisión de lineamientos para la notificación de la toma de posesión del personal docente y administrativo de la Facultad año fiscal 2021.
- b) Toma de posesión de personal de las escuelas de Biología, Física y química.

**Dr. [REDACTED] Director interino de la Escuela.**

- c) Toma de posesión del personal de la escuela de matemática.

**Lic. [REDACTED] Decano.**

- d) Solicitud de dejar sin efecto el nombramiento a partir del 02 de febrero del Lic. [REDACTED] Por defunción, en fecha 31 de enero de 2021. Y realizar la gestión para el pago de prestaciones económicas de la Facultad.
- e) Propuesta de nombramiento de directores interinos para las escuelas de Física y Biología.
- f) Propuestas de coordinadores de profesorados.

Secretaría

ACTA No. 014-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 03 DE FEBRERO DE 2021.

## II. PERMISOS Y MISIONES OFICIALES

Lic. [REDACTED] **Administrador Académico**

- a) Solicitud de conceder la renovación para el permiso de traslado hacia la Facultad Ciencias Naturales y Matemática, del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021.

MsD [REDACTED] **Apoderada Legal.**

- b) Solicitud de aprobar el permiso del año fiscal 2021 del Lic [REDACTED] para continuar sus estudios Fuera del país, de quien soy apoderada legal.

Msc. [REDACTED] **Apoderado legal.**

- c) Solicitud de Renovación de la Licencia con Goce de Sueldo y Misión Oficial para el Año Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, a favor del M.Q [REDACTED] Profesor de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, para realizar sus estudios de Doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Licda. [REDACTED] **Directora del Programa Jóvenes Talento**

- d) Solicitud de permiso con efecto retroactivo para laborar en el Programa Jóvenes Talento a 2 docentes de la Facultad por la modalidad de Servicios Personales en la Modalidad de Tiempo Adicional en el periodo del 2 al 21 de diciembre del 2019. Y Solicitud de permiso con efecto retroactivo para laborar en el Programa Jóvenes Talento a 10 docentes de la Facultad por la modalidad de Servicios Personales en la Modalidad de Tiempo Adicional en el periodo del 25 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Cierre de esta sesión, a las catorce horas del día cinco de febrero de dos mil veintiuno y para dar fe firmamos los presentes

[REDACTED]  
Licdo. Mauricio Herman Lovo Corroba  
Decano

[REDACTED]  
MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza  
Vicedecana

[REDACTED]  
Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos  
Representante Propietario Docente

[REDACTED]  
Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado  
Representante Propietario Docente

[REDACTED]  
Licda. Ingrid Carolina Martínez Barahona  
Representante Suplente Docente

[REDACTED]  
Licda. María Trinidad Trigueros de Castro  
Representante Suplente Docente

[REDACTED]  
Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana  
Representante Propietario No Docente

[REDACTED]  
Profa. Blanca Irma Uraz de Bonilla  
Representante Propietario No Docente



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-  
2000 - Ext. - 5003  
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 014-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 03 DE FEBRERO DE 2021.



Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez  
Representante Suplente No Docente



Representante Suplente No Docente



Br. Kevin Andeson Serrano Serrano  
Representante Estudiantil Propietario



Br. David Ernesto Martínez Alvarado  
Representante Estudiantil Propietario



Br. Denis Aidair Hernández Coreas  
Representante Estudiantil Suplente



Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez  
Representante Estudiantil Suplente

Licdo. Jaime Humberto Salinas  
Secretario



Página 8 de 8

